



Center for Studies on Inequality and Development

Texto para Discussão Nº 94 – Abril 2014

Discussion Paper No. 94 – April 2014

**¿Del Estado de Bienestar Keynesiano al Estado de Bienestar
Schumpeteriano? Una agenda socialdemócrata para el Siglo
XXI**

Celia Lessa Kerstenetzky (CEDE/UFF)

¿DEL ESTADO DE BIENESTAR KEYNESIANO AL ESTADO DE BIENESTAR SCHUMPETERIANO?

UNA AGENDA SOCIALDEMÓCRATA PARA EL SIGLO XXI¹

(Publicado como capítulo do libro *Sexto Diálogo Nacional por un México Social*, organizado por Rolando Cordera, Mario Luis Fuentes e Margarita Flores, Ciudad de Mexico: ed. UNAM, 2014)

Celia Lessa Kerstenetzky²

Desde su nacimiento, el estado de bienestar fue declarado moribundo. Y, sin embargo, ya van más de cien años desde que las primeras iniciativas de *sozialstaaten* Alemania empezaron a difundirse en Europa y luego a los “nuevos” continentes; décadas más tarde, ya en los años 1990, desembarcaron también en Asia. Al largo de este amplio arco temporal, las sociedades de mercado sufrieron cambios profundos y, con ello, se alteró también la configuración del bienestar social. Frente a los retos extremos de las últimas décadas, en particular con el término del “consenso del crecimiento” que ha facilitado la redistribución en la posguerra, ¿cómo ha sobrevivido -- si ha sobrevivido del todo -- el Estado de bienestar?

En este capítulo, mi propósito central es reportar -- y transportar para Latinoamérica de manera especulativa -- análisis y evidencias sobre el estado de salud del Estado de bienestar y reflexionar acerca de sus perspectivas vitales. En cuanto a las proyecciones, se trata de un ejercicio en el campo de las posibilidades - no en el campo de las probabilidades, y mucho menos en el de las certezas. Y, ciertamente, un ejercicio condicionado por referencias normativas y elecciones políticas.

Teniendo en mente estos propósitos y advertencias, se discute, en primer lugar, el contexto de nuevos riesgos sociales que, en principio, justificaría la presencia de un Estado de bienestar; a continuación, se trata de sistematizar las respuestas imaginadas en los países desarrollados a estos riesgos en décadas recientes. En la tercera parte destacaré una respuesta específica, la “agenda socialdemócrata”, para en

¹ Texto preparado para la Conferencia de Clausura del *Sexto Diálogo Nacional por un México Social. Volver a lo fundamental*, UNAM, Ciudad de Mexico, noviembre 2013. La autora agradece al profesor Rolando Cordera por la invitación a la conferencia, a Graciele Guedes por la asistencia en la investigación y a Jaques Kerstenetzky por la lectura atenta y comentarios precisos. Un agradecimiento especial va a Margarita Flores por la revisión final del texto en español.

² Profesora titular del Departamento de Ciencia Política y del Post-grado en Economía de la Universidad Federal Fluminense, en Rio de Janeiro, investigadora nivel 1 del Sistema Nacional de Investigadores Brasileño (CNPq), directora del CEDE-UFF (Centro de Estudios de la Desigualdad y del Desarrollo).

seguida plantear cuestiones sobre su viabilidad política. En la parte final, presentaré algunas ideas sobre aplicaciones posibles en Latinoamérica. Mi análisis pone de relieve la parte, digamos, brillante del Estado de bienestar, haciendo caso omiso del imponderable: los enormes peligros que lo rondan desde siempre.

1. NUEVOS PROBLEMAS

Con las transformaciones estructurales de las últimas décadas en las sociedades y economías globales, un nuevo escenario de riesgos sociales se diseminó -- riesgos a los cuales están expuestos individuos y grupos como resultado de la forma específica de organización de la vida social en la sociedad en la que viven. Y si es verdad que ese escenario es más crítico en las economías avanzadas, también lo es que cambios profundos se han procesado en dirección similar en aquellas menos desarrolladas. En cualquier caso, estos nuevos riesgos dejan atrás el viejo contexto de contingencias que motivó al Estado de bienestar de la posguerra. Tres áreas principales de cambio estructural se deben señalar: el mercado de trabajo, la demografía y la composición de las familias.

En el mercado de trabajo, mientras los empleos industriales pasarían a intensificar el uso de tecnologías sustitutivas de mano de obra no calificada en sus procesos de reestructuración productiva, los dinámicos mercados de trabajo de la nueva economía de servicios se volverían fuertemente polarizados, con altos premios para la calificación, especialmente en su punta tecnológica, dedicada a los negocios, y bajos salarios, empleos temporales o precarios y sin protección en su segmento dedicado a los servicios de consumo. Además, el desempleo persistente y la exclusión social permanente se volverían realidades recurrentes. Y como la protección social está diseñada para los riesgos eventuales del empleo industrial tradicional (enfermedades, accidentes de trabajo, vejez, periodos de desempleo), muchas categorías de personas se quedarían sin acceso a derechos sociales y garantías de bienestar mínimo.

En cuanto a la demografía, las últimas décadas han sido testigo de la aceleración del envejecimiento de las sociedades, con el aumento de la esperanza de vida y el descenso de las tasas de fecundidad, y, con ello, el fantasma del alza de las tasas de dependencia. Es decir, poblaciones económicamente activas, relativamente menores, deberán mantener mayores proporciones de poblaciones inactivas; además, sigue creciendo la demanda de cuidados y de atención a la salud. Sin embargo, las familias, la reserva tradicional de oferta de cuidados, también han pasado por cambios importantes: la proliferación de configuraciones familiares no usuales, en especial uniparentales o sin hijos, y el aumento en el empleo femenino. En muchos casos esos cambios impusieron (especialmente a las mujeres) dilemas en la

elección entre la vida familiar (maternidad) y el trabajo (carrera profesional), además de producir el estrechamiento de los niveles de bienestar de grupos sociales y etarios.

En conjunto, estos factores interactuaron para formar un escenario preocupante que señala, al menos, dos problemas centrales.

El primero es la fragilidad creciente del mercado de trabajo y de las familias para garantizar la cobertura de las necesidades de bienestar de la población, la que se produce en forma simultánea con la disfuncionalidad del Estado de bienestar para desencadenar reacciones automáticas, ya que estaba concebido para un contexto de riesgos diferente. Correlativamente, el segundo problema es la aparente ausencia de solución sostenible en el ámbito de la actuación del Estado; financieramente debilitado, el Estado confronta ahora nuevas y demasiadas carencias. Con ello, una vez más, los defensores de la retirada del Estado hacia la garantía de una red de protección mínima resucitarían la tesis del fin del Estado de bienestar.

2. NUEVAS RESPUESTAS

En el mismo periodo en el que se operaban dichas transformaciones, la predicción del fin del Estado de bienestar no se materializó. Por el contrario, el recalcitrante gasto social siguió aumentando en los países desarrollados³.

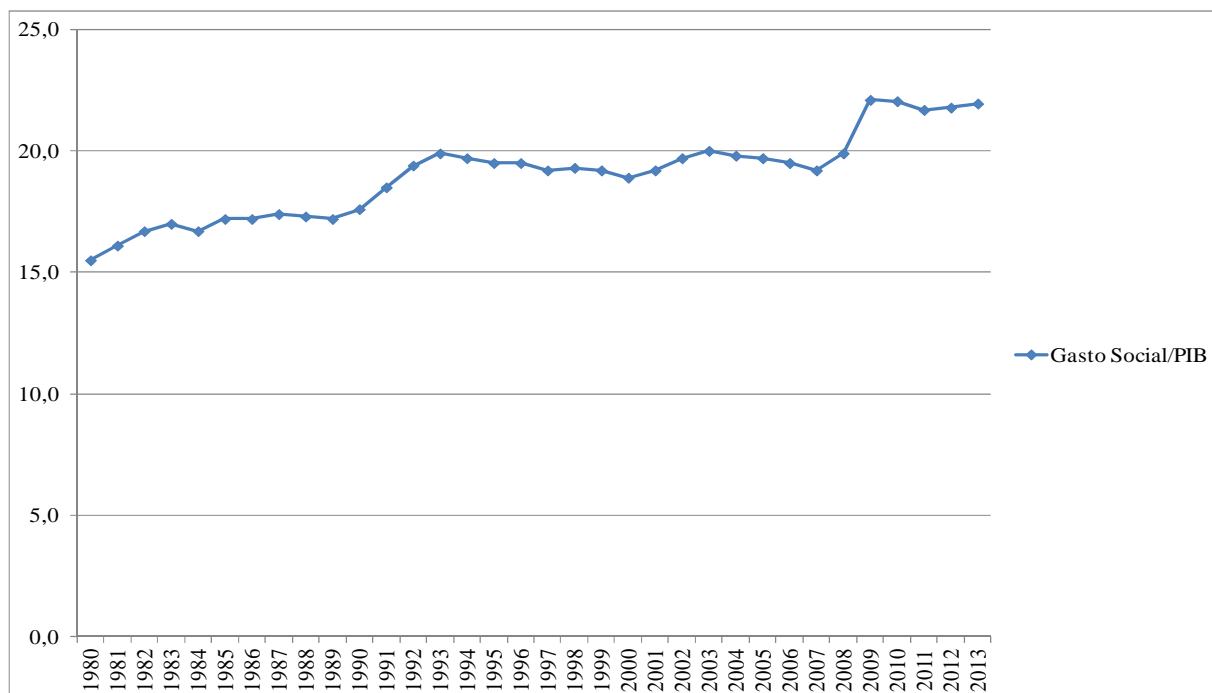
De hecho, los datos recientes para los países de la OCDE muestran que aún después de la crisis actual, entre 2007 y 2012, el gasto social como proporción del PIB se incrementó en 3 puntos porcentuales, con un crecimiento del 10% en términos reales, exhibiendo un comportamiento contracíclico⁴. La gráfica 1 describe la evolución positiva de dichos gastos entre 1980 y 2013.

³ Lomismopasó en los países menos desarrollados de Latinoamérica, Europa del Este y el este Asiático en las décadas de 1990 y 2000. Ver Castles (2004), Castles et al. (2010) y Kerstenetzky 2012.

⁴ OECD, 2012, *Social Spending during the crisis*, disponible en <http://www.oecd.org/els/soc/OECD2012SocialSpendingDuringTheCrisis8pages.pdf>. En la trayectoria reciente fueron especialmente notables el *catch up* de Corea (crecimiento de 27 %) y la contracción griega (14 % en términos reales) -- pero en su mayoría, los países registraron un crecimiento de al menos un 6% en términos reales.

Gráfica 1. Evolución del Gasto Público Social de los países de la OCDE (1980-2013) -

%PIB



Fuente: Elaboración propia con datos de OCDE, Social ExpenditureDatabase. Disponible en: <http://stats.oecd.org/Index.aspx?QueryId=4549#>. Acceso en: enero de 2014.

En la crisis, este comportamiento expansivo se explica fundamentalmente por el gasto en protección social adicional a la luz de nuevas vulnerabilidades. Considerando la *longuedurée*, la tendencia al alza en el gasto en las últimas tres décadas se produjo bajo una doble determinación: el aumento inercial de la demanda de pensiones, salud y desempleo en conjunto con nuevas iniciativas proactivas, acompañando el envejecimiento de las poblaciones y el deterioro de los mercados de trabajo⁵.

Sin embargo, se sabe que el comportamiento del gasto no es la única variable relevante: su composición es crucial para entender la calidad de la intervención pública. En este sentido, otra predicción fue que el Estado de bienestar europeo convergiría en el tipo liberal, con énfasis en las transferencias focalizadas en los pobres. Pero, cuando se examinan los datos, se observa que, en realidad, si se produjo una cierta

⁵ Para una discusión de estos puntos, ver Kerstenetzky (2012).

convergencia entre 1980 y 2000 fue hacia el aumento proporcional del gasto en servicios sociales públicos, de carácter más universal, sobretodo en Europa.

Los datos del Cuadro 1 confirman esta conclusión. Ellos indican que, a excepción de los países Anglo-sajones de tradición liberal, los cuales ampliaron la proporción de transferencias focalizadas en los pobres, la reducción del peso de la seguridad social (pensiones) fue acompañada, en general, por una participación más grande de los gastos en servicios, especialmente en la familia de los países nórdicos, de tradición socialdemócrata.

Cuadro 1. Evolución de la composición (%) del gasto social por “familia” (regimen de bienestar) 1980 y 1998

		Anglo	Nórdica	Continental
Seguridad social	1980	45.9	45.7	56.3
	1998	43.7	43.2	54.8
Alivio a la pobreza y salud	1980	51.4	41.1	39.8
	1998	52.9	38.7	38.9
Servicios sociales	1980	2.7	13.2	4
	1998	3.3	18.1	6.3

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Castles (2004). Anglo = Australia, Canadá, Estados Unidos, Irlanda, Nueva Zelándia y Reino Unido; Nórdica: Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia; Continental: Alemania, Austria, Bélgica, Francia y Holanda.

Todavía, también es verdad que los Estados de bienestar avanzados han sido objeto de reformas de reducción de titularidades, especialmente en las pensiones, el ítem donde se concentran los mayores gastos. Pero, por otro lado, en las mismas reformas se verificó, además de la inclusión de beneficiarios “atípicos”, como son, por ejemplo, los trabajadores temporales, el avance del Estado en zonas tradicionalmente relegadas al ámbito familiar o personal, como son los cuidados.

En el balance general de los cambios, se puede decir que los países desarrollados han incorporado un nuevo principio a su Estado de bienestar tradicional, el principio de "activación": el énfasis en las intervenciones para facilitar la participación de la población en edad de trabajar en el mercado laboral⁶. La expectativa era a la vez reducir los costos y aumentar los ingresos públicos.

Las intervenciones "activantes", que en conjunto con las reformas en las prestaciones de seguridad social se han ampliado desde la década de 1990, han sido objeto de críticas por implicar en individualización de riesgos (quando los propios individuos se encargan de su protección social). De hecho, ellas estaban muy marcadas por la "remercantilización" del bienestar, con la reducción de tasas de reemplazo y del período de recepción de beneficios y la introducción de copagos, por una parte, y condicionalidades de trabajo para recibir beneficios (*workfare*), por otra. Sin embargo, los diferentes éxitos de los distintos países en términos no solamente de indicadores de empleo como también de reducción de la pobreza y de la desigualdad autorizan - y bien más que eso, recomiendan – el análisis de casos a través de la lente de los regímenes de bienestar y sus variadas economías políticas.

De hecho, como se puede ver en el Cuadro 2, los países con régimen de Estado de bienestar socialdemócrata (según la terminología de Esping-Andersen 1990), precisamente los que tienen los gastos públicos sociales más elevados, fueron los únicos que lograron conciliar alto empleo femenino y de personas mayores, y bajo desempleo, con una relativamente alta tasa de fecundidad (cerca del nivel de reposición de la población) y (*las más*) bajas tasas de pobreza y desigualdad del ingreso disponible, es decir, después de la redistribución. En las nuevas circunstancias de problemas e incertidumbres, la experiencia de activación socialdemócrata siguió su tradición de socializar solidariamente los riesgos sociales con buenos resultados económicos y sociales.

Cuadro 2. Indicadores de activación por régimen de bienestar (% empleo de mayores 55-64, % empleofemenino, % desempleo), tasas de fecundidad (hijos por mujer), desigualdad y pobreza -- 2009⁷

	Liberal	Continental	Socialdemócrata
Mayores	64.5	47.3	65.8
Mujeres	73	68.5	77
Desempleo (2008)	5.1	5.7	4.6
Gasto social % PIB (2007)	17.4	24.8	25.3

⁶ Cf. Kerstenetzky, 2012.

⁷ EnKerstenetzky 2012. Clasificación de regímenes de bienestar a laEsping-Andersen (1990).

Fecundidad	1.95	1.68	1.91
Gini ingreso disponible (redistribución)	0.32 (0.13)	0.27 (0.18)	0.23 (0.18)
Pobreza ingreso disponible (redistribución)	13.3 (13.5)	7.2 (20.3)	6.6 (20.5)

Fuente: OECD. OECD Statistics. Disponible em: <<http://stats.oecd.org/index.aspx>>. Acceso en: octubre 2011. The World Bank Data & Research. Disponible en:

<<http://econ.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/EXTDEC/0,,menuPK:476823~pagePK:64165236~piPK:64165141~theSitePK:469372,00.html>>. Acceso en: octubre 2011.

Nota: En el régimen Liberal se incluyen: Estados Unidos, Reino Unido, Australia, Canadá y Nueva Zelanda; en el Continental, Bélgica, Francia, Alemania, Holanda y Austria; y en el Socialdemócrata están Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia.

Por lo tanto, parecería más adecuado hablar de diferentes tipos de activación. En la terminología de Bonoli (2012), hubo una activación liberal, la “activación de incentivos”, que se basa en el principio de *workfare*, del cual la experiencia estadounidense de la década de 1990 es buen ejemplo, con iniciativas típicas de cortes de prestaciones sociales e introducción de condicionalidades de trabajo para el acceso a las prestaciones. En los países de Europa continental hubo una activación de tipo Bismarckiano, la “activación de ocupación”, para mantener ocupados en algo a los trabajadores, y gradualmente más de tipo “asistencial”, para la remoción de obstáculos al empleo, e “incentivos”, para estrechar los incentivos al trabajo. Medidas típicas fueron la reducción de los costos de mano de obra y la progresiva desregulación del trabajo, las subvenciones al empleo, los programas de inserción/reinserción de tipo residual para los trabajadores atípicos (especialmente los migrantes), la reducción de beneficios y la introducción de condicionalidades. Hubo además una activación escandinava, la “activación de cualificación”, con la adopción de políticas de empleo de calidad. Estas incluyeron, en varias etapas, políticas públicas de empleo, de conciliación de la vida familiar con el trabajo, educación y formación de larga duración⁸.

El Cuadro 3 resume las características principales de los tipos de políticas activas de mercado de trabajo que se adoptaron en los diferentes países.

⁸ Para más detalles, referirse a Bonoli (2012).

Cuadro3. Tipología de Políticas Activas de Mercado de Trabajo

	Dimensiones		Objetivo	Ejemplos
	(Re)colocación Real em el mercado de trabajo	Inversión en Capital Humano		
Políticas de Incentivo	Alta	Nula	Elevar el incentivo al trabajo	Condicionalidades al recibimineto de beneficios monetarios.
Asistencia al empleo	Alta	Baja	Aumentar las chances de (re)colocación en el mercado de trabajo a través de la reducción o eliminación de los obstáculos.	Intermediación de mano de obra.
Políticas de Ocupación	Baja	Baja	Prevenir la deterioración del capital humano de los desempleados manteniéndolos activos.	Empleos sin vínculo empleaticio en el sector público; programas de entrenamiento con carga horaria reducida.
Cualificación Profesional	Alta	Alta	Ampliar y/o actualizar las habilidades y conocimientos de los beneficiarios.	Cursos de cualificación profesional de elevada carga horaria.

Fuente:Elaborado por Liana Duque, basadoenBonoli (2012; 2013).

La activación de los dos regímenes europeos difiere también en las políticas para las familias, lo que es central para que se pueda entender la dinámica del empleo femenino. Mientras los países de tradición Bismarckiana de Europa central siguieron adoptando la perspectiva “familista”, delegando el cuidado de los dependientes a las propias familias (principalmente a las mujeres de cada familia) y volviendo sus políticas de asistencia y incentivos a los *male-breadwinners*, la apuesta nórdica fue la *desfamiliarización* de los cuidados. Esta se materializó en políticas, como la externalización de los cuidados, que permitieron conciliar la vida familiar con el trabajo, lo que facultó una mayor participación de las mujeres en el empleo y la reanudación de las tasas de fecundidad cerca de los niveles de reemplazo.

El Cuadro 4 reproduce indicadores por grupos de países de tradición familista y no familista en Europa. Una evidencia de la prioridad de las políticas de conciliación es el gasto público en cuidados como proporción del producto. En conjunto, los servicios de cuidados absorben casi el 4% del PIB del grupo de países nórdicos – el gasto más importante entre los países desarrollados. Bajo la forma principal de asistencia en el hogar, los servicios de cuidados externos para las personas mayores, además de asegurar niveles adecuados de bienestar a los ancianos, han permitido conciliar el empleo femenino con

la vida familiar. Lo mismo pasó con los servicios de guarderías y jardines infantiles. Vale añadir que el empleo femenino es uno de los factores principales en la protección contra la pobreza infantil (Esping-Andersen 2009).

Cuadro4. Regímenes de Cuidados de losancianos: indicadores seleccionados

Países	Población 65 años o más /Población 15 - 64 años (4)	Gasto Público Social con ancianos/PIB (2)	Gasto con Cuidados con ancianos/PIB (1)	Tasa de Empleo Femenina(4)	Tasa de Fecundidad (3)
Régimen Familista					
Italia	30,6	13,0	0,14	46,5	1,41
Grecia	29,4	10,9	0,09	45,1	1,51
España	25,4	7,7	0,45	52,8	1,38
Régimen Non Familista					
Dinamarca	26,3	8,2	1,68	70,4	1,88
Suecia	28,8	10,2	2,33	71,9	1,98
Noruega	23	7,1	1,61	73,4	1,95

Fuente: Guedes y Kerstenetzky (2013). Disponible en: <<http://www.proac.uff.br/cede/sites/default/files/TD82.pdf>>. Acceso en enero 2014.

- (1) Datos del año de 2008.
- (2) Datos del año de 2009.
- (3) Datos del año de 2010.
- (4) Datos del año de 2011.

En síntesis, a excepción de un pequeño grupo de países del norte de Europa, las políticas de empleo en las economías avanzadas han sido efectivamente remercantilizadoras: se añadieron condicionalidades para acceder al seguro de desempleo, se acortaron las tasas de reemplazo y la duración de los períodos de beneficios, se establecieron esquemas de activación no comprehensivos, es decir, más “workfaristas” que “individualizados”⁹, bajo la forma de incentivo y asistencia más que formación y calificación. El enfoque de la activación se produjo a expensas de la calidad del empleo y de protección adecuada a los empleados, con impactos negativos sobre la pobreza (por ejemplo, creció la pobreza en el trabajo) y las desigualdades. En cuanto específicamente a las políticas de familia, de nuevo, en Europa, a excepción de los países nórdicos y, parcialmente, Bélgica, Francia y cambios recientes en Alemania, el familismo siguió predominante y la preocupación con las bajas tasas de fecundidad fue abordada esencialmente desde

⁹ Individualizados, en este contexto, quiere decir que toma en cuenta las diferentes situaciones de los individuos.

una perspectiva de la natalidad y maternalista, es decir, reforzadora de las normas tradicionales de género, lo que perjudicó la participación económica de las mujeres.

3. UNA AGENDA SOCIALDEMÓCRATA: LA “PERSPECTIVA DE LA INVERSIÓN SOCIAL” (PIS)

La experiencia escandinava ha estimulado el debate sobre el surgimiento de un nuevo paradigma del Estado de bienestar, la "perspectiva de la inversión social". Aunque recomendada, sea en la Agenda de Lisboa del Consejo Europeo del año 2000, sea en la Estrategia Europea para el Empleo del 2005, esta perspectiva no se ha extendido en Europa, quedando confinada a los países nórdicos y parcialmente a los Países Bajos¹⁰.

En términos doctrinales, este paradigma contrasta con otros tres: el paradigma de la política social compensatoria del Estado de bienestar keynesiano de los “años dorados” de la posguerra, el paradigma neoliberal de la década de 1990 en el ámbito del cual la política social es considerada irrelevante, sino perversa; y el paradigma de la política social de la “tercera vía” (*ThirdWay*) que se propone como un camino intermedio entre el mercado y el Estado. Aunque los cuatro paradigmas se disputan entre ellos el nombre “inversión social”, aquí reservo el término "perspectiva de inversión social" para referirme exclusivamente al tipo socialdemócrata o nórdico, que detallaré en seguida.

El primer contraste notable es con el tipo keynesiano, en el cual la pieza central era el gasto compensatorio por pérdidas de ingreso eventuales. Por otra parte, en el bienestar keynesiano, que tuvo como ejes el empleo manufacturero y la familia tradicional, los trabajadores del sexo masculino eran los sujetos titulares de los derechos sociales. Por lo general, el esquema era ciego a la cuestión de los cuidados como un riesgo social que, sobrecargando a las mujeres, tendría consecuencias que superarían cuestiones de género, tales como la caída de las tasas de fecundidad cuando las mujeres pasaran a participar activamente en el empleo. De hecho, el tipo de seguridad social que se creó en aquel entonces, adyacente a mercados de trabajo robustos y estructuras familiares tradicionales, estables, en las que los hombres trabajaban y las mujeres se ocupaban de los cuidados, estaba bien adaptado al contexto de riesgos típicos de las sociedades industriales. Pero el esquema respondería pobremente a los infortunios de sociedades post-industriales, como son la baja cualificación, el empleo precario, el desempleo duradero, el empleo femenino, las nuevas estructuras familiares, el envejecimiento de la población, la pobreza infantil, y las crecientes desigualdades y pobreza en el trabajo.

¹⁰ La referencia central de esta sección es Morel, Palier & Palme 2012a.

En cuanto a la "perspectiva de inversión social", ella proviene de la obra de los Myrdal (Gunnar y Alva) que, en la Suecia de los años 1930, concibieron la arquitectura de una "política social productiva" (Gunnar acuñó la expresión), no meramente compensatoria. En aquel momento temprano, la política social productiva encontró expresión en las políticas de conciliación de la vida familiar de las mujeres con su trabajo fuera del hogar. Con los servicios públicos de cuidado infantil y licencias maternidad que facilitaban el empleo de las mujeres, la división sexual del trabajo acababa de entrar en el radar de la política social, lo que propició el mantenimiento de las tasas de fecundidad, además de la inversión en "la calidad de la población", en los términos de G. Myrdal.

El énfasis en los efectos productivos de la política social, es decir, en el equilibrio entre la igualdad y el crecimiento, se convirtió en una marca sueca. Algunas de sus manifestaciones más exitosas fueron las políticas activas de mercado de trabajo suecas introducidas en el Plan Rehn-Meidner en la década de 1950 y las políticas activas de formación /reciclaje de los trabajadores desarrolladas en Dinamarca en los años 1990. Por mucho tiempo, la difusión de esta orientación de la política social estaría limitada a los países escandinavos.

Otro contraste es el que se da entre la PIS y la política social mínima neoliberal, que es igualmente productivista pero que considera como únicamente productiva la política social que "hace valer la pena el trabajo" (*maketheworkpay*). El problema del desempleo se diagnostica como un efecto de incentivos negativos impulsados por la acción del Estado, o sea, los gastos sociales compensatorios y la intromisión en el trueque entre trabajadores y empleadores: son los generosos beneficios sociales y el exceso de protección laboral los que actúan como desincentivo para trabajar, dificultan la flexibilidad necesaria a la nueva economía, inhibiendo la expansión del bienestar. La recomendación de reformas aconseja la desregulación del mercado laboral y la disminución de las contribuciones empresariales ("el costo del trabajo"), en paralelo con el aumento de la presión sobre el trabajador para aceptar cualquier trabajo. Esto se haría vía reducción de las prestaciones por desempleo y asistencia social, y la introducción de condicionalidades de trabajo para recibir beneficios. La PIS, al contrario, responsabiliza al mercado de trabajo por las fallas que causan el desempleo y no reconoce su capacidad de autocorregirse, abogando por una fuerte acción pública bajo la forma de inversión social, como ya veremos.

La frontera con la "tercera vía" de Anthony Giddens, Tony Blair y Gerard Schröder es más sutil. De hecho, la tercera vía aunque retenga un diagnóstico del desempleo similar al de la perspectiva neoliberal, propone el Estado como solución – un Estado facilitador, "inteligente" y compacto, a quien cabría apoyar la activación de los individuos, las familias y comunidades. Sin embargo, se trataría

también de reducir la seguridad social típica del *welfarestate* keynesiano -- con la retracción de las pensiones públicas, focalización de las transferencias, seguro de desempleo con condicionalidades – identificada, como en el diagnóstico neoliberal, como incentivo adverso. Por otra parte, pese el énfasis en la educación e iniciativas de conciliación de la familia con el trabajo, que la aproximaría a la PIS (pero con baja subvención y fuerte apoyo en la provisión privada), las reformas productivistas británicas llevadas a cabo inicialmente por Blair, se caracterizarían por débil desarrollo de políticas activas habilitadoras, debido a la concentración en incentivos y asistencia (intermediación de mano de obra).

Experiencias de este tipo de reforma en Europa muestran, consistentemente, un aumento del número de "trabajadores pobres" y de polarización económica y social. Esas intervenciones ignoran la mayor vulnerabilidad al desempleo de los trabajadores no calificados y la mayor posibilidad de empleo de los más calificados. Para dar una idea de las magnitudes, en Europa, las tasas de empleo de los trabajadores altamente calificados en 2008 son casi el doble de aquellas de los trabajadores no calificados; en el Reino Unido, la tasa de desempleo entre los poco educados alcanza en los primeros años del siglo XXI cuatro veces aquella entre las personas con educación superior (Morel, Palier & Palme 2012b).

En contraste, la perspectiva de la inversión social conserva la seguridad social como parte integrante y fundamental de la política social, ya que reconoce el propio mercado de trabajo como disfuncional. Pero mantener la seguridad social se complementa con el objetivo de apoyar la participación económica de las personas -- hombres y mujeres --, asociando, en la medida de lo posible, las políticas pasivas, como son las variadas trasferencias monetarias, con políticas activas promotoras de capacitaciones. Combinando pues, gasto compensatorio e inversión social, se trata de una “segunda vía” actualizada a las nuevas circunstancias.

En resumen, las alternativas serían las siguientes combinaciones:

Cuadro 5. Combinaciones de gasto compensatorio con inversión social en países de la OECD

	Inversión Social -	Inversión Social +
Gasto Compensatorio +	WelfareState tradicional (Europa continental y mediterráneo)	Inversión Social de tipo nórdico

Gasto Compensatorio -	WelfareState “escondido” (US)	Inversión Social tipo UK
------------------------------	-------------------------------	--------------------------

Fuente: Basado en Morel, Palier & Palme 2012b, p. 358.

¿Qué conjunto de políticas caracterizan la PIS?

El núcleo de intervenciones incluye la educación (desde la primera infancia y durante toda la vida activa del individuo), la conciliación de la vida familiar con el trabajo (servicios externos de cuidado para niños y ancianos y beneficios monetarios, como son las licencias parentales remuneradas) y el trabajo (políticas activas de calificación, beneficios monetarios a los trabajadores, empleo protegido de grupos especiales, seguro al desempleo con alta tasa de reemplazo y relativamente corto periodo de duración).

En cuanto a la educación, se trata de promoverla con alta participación y calidad de la instrucción, combinadas con la adquisición de habilidades. Pero sin duda se trata también de proteger los niveles de educación y experiencia ya adquiridos, incluidos el pago por enfermedad, las prestaciones generosas de desempleo, y programas de rehabilitación adecuados – en suma, todo lo que evite o mitigue la deterioración del conocimiento y de la experiencia retenidos por las personas que se podría producir como resultado de un retorno prematuro, o muy retardado, y en condiciones peores al mercado de trabajo. El énfasis está en el universalismo y el curso de la vida: la provisión de educación universal y de calidad, y programas de formación permanentes.

Sobre las políticas de conciliación familia-trabajo, la PIS se distingue de las perspectivas maternalistas y de la natalidad, ya que su objetivo programático es posibilitar el empleo de calidad de las mujeres, reducir el riesgo de la pobreza y las desigualdades, además de permitir la realización de la fecundidad *deseada por las familias*. Estos objetivos se alcanzan por medio de la provisión de servicios externos de cuidado, como son las guarderías y los jardines de infancia, y la asistencia a domicilio o los centros para ancianos, además de las licencias parentales y prestaciones familiares. Además, las guarderías y jardines para los muy chicos se ven también como políticas de desarrollo de habilidades cognitivas y no cognitivas que deben incrementar sus oportunidades de realización al largo de la vida – y, por lo tanto, también como políticas educativas, de desarrollo y de reducción de las desigualdades¹¹.

¹¹ Hay muchos estudios, en el campo de la educación y de la economía de la educación, que reportan esos resultados positivos de políticas de “*early childhood education and care*”. Para referencias, véase, por ejemplo, Esping-Andersen 2009. Recientemente, un informe de investigación divulgado por el partido socialista francés, reconoce la importancia de estas políticas para la reducción de las desigualdades intergeneracionales (Terra Nova 2014).

En cuanto al empleo, se trata esencialmente de convertir en transiciones seguras y atractivas los pasajes entre la educación y el trabajo al largo de la vida, a través de la provisión de "seguridades activas" o "puentes sociales" (MPP 2012b); por lo tanto, no se trata de redes como en la "primera vía", ni tampoco de trampolines, como en la "tercera vía". La estrategia consiste en aumentar el empleo, asegurando la cohesión social, es decir, sin polarizaciones. Una política ilustrativa de puentes sociales es la *flexiguridad*, que combina flexibilidad en el mercado de trabajo, seguro de desempleo generoso y políticas activas de mercado de trabajo que incluyen programas de calificación de larga duración.

Una característica común a este conjunto de políticas es combinar la prevención con la protección social. En un sistema económico caracterizado por la destrucción creativa de tipo Schumpeteriano, las personas que no han tenido acceso a la estructura de oportunidades sociales y a la protección a temprana edad son más vulnerables. En este sistema, las intervenciones deben ser preventivas y prolongadas -- tanto como sea posible, ya que la prevención total no es posible y para eso también la seguridad social seguirá teniendo importancia. Como ya mencionado, el Estado de bienestar keynesiano responde bien a los problemas sociales derivados de los ciclos económicos, pero no es la mejor respuesta a los problemas sociales inscritos en el núcleo dinámico del capitalismo contemporáneo (MPP 2012a): el compartimiento de los riesgos y de los servicios sociales como son la educación y la salud deben, en lo posible, ser también "Schumpeterianos", es decir, operar en una temporalidad más larga que la del corto plazo en la que opera la seguridad social y aumentar la resistencia de las personas a los cambios bruscos. Esto no se hace de una vez por todas, como se supone la "tercera vía" británica que hace escuela en Europa en los días que corren, sino que requiere intervención constante, de tipo a la vez preventivo y protectorio, por un Estado que redistribuya y provea servicios. Más radicalmente, se puede suponer, como lo hacen Boyer (2012) y otros, que en un modelo de crecimiento orientado por la innovación (*innovation-led growth*), un Estado del bienestar que crea las condiciones objetivas para la emergencia de innovación (por su fuerte intervención en el campo educativo y su apoyo a la inversión innovadora) al mismo tiempo que asegura protección y promoción social, es central para garantizar los casos de éxito.

Otra característica central de estas políticas es el foco en la combinación entre crecimiento sostenido e igualdad. La igualdad se ve como una *condición* para el éxito y como un *resultado* de la adopción de la perspectiva de la inversión social. La inversión en la educación, en las familias y en el trabajo, acompañada por seguridad económica para hacer frente al mayor número posible de infortunios, iguala las oportunidades de realización y oportunidades de vida. Se espera que los efectos agregados sean la

innovación, el aumento en la productividad, el crecimiento del producto y de los ingresos del gobierno, y la sostenibilidad fiscal del Estado de bienestar, acompañados por menores niveles de desigualdad y pobreza.

En resumen, la PIS es un esfuerzo para actualizar el Estado de bienestar a las nuevas circunstancias de riesgos y necesidades sociales, cuya doble intención es apoyar la economía del conocimiento y asegurar la sostenibilidad financiera (número y rendimiento de los contribuyentes) y política del Estado de bienestar, equilibrando objetivos económicos y sociales.

La pregunta en el aire es el grado en que esta innovación nórdica echará raíces y se diseminará a otros lugares. Las restricciones más fuertes son las economías políticas de los diferentes regímenes de bienestar, el efecto estructuralmente transformador de los cambios marginales retraccionistas que están ocurriendo en el Estado de bienestar contemporáneo y, por supuesto, la continuación de la crisis europea. Una cuestión particularmente preocupante es si la crisis va a ser un disparador de la PIS o su disparo fatal. Si bien el futuro es para nosotros opaco, la historia aclara las precondiciones políticas: la PIS avanzó más en los gobiernos socialdemócratas en Europa y llegó a ser parte de la agenda europea cuando había una convergencia de varios gobiernos socialdemócratas en los países europeos (Agenda de Lisboa, 2000, cf. MPP 2012a).

4. ¿POSIBILIDAD POLÍTICA?

¿Cuál es la viabilidad política de la PIS?

Es cierto que, dado que los actores directamente movilizables son muy heterogéneos, una coalición espontánea parece poco probable. Pero varios argumentos pueden ser movilizados como disparadores políticos: demográficos, sociales, económicos y políticos. Las ideas y los emprendedores políticos parecen esenciales para disparar el proceso de formación de una coalición política de apoyo verdaderamente incluyente (MPP 2012b).

Podemos empezar por preguntarnos cuál sería la coalición *social* potencial para apoyar a la PIS. Una investigación reciente sobre opiniones y actitudes en Europa nos ofrece una idea aproximada. Un artículo titulado "¿Quién odia el Estado de bienestar?"¹², basado en la encuesta *European Social Survey* de 2008, concluye que:

¹²Esdecir, "los beneficios y servicios de bienestar". Ver Ervasti2012.

(1) los menos críticos del Estado de bienestar son, en términos agregados, los países nórdicos, y en cuanto a características individuales, los desempleados, la izquierda, el sector público, los más educados, la clase media (*serviceclass*), los estratos sociales de bajos ingresos, las mujeres y aquellos que están fuera del mercado laboral. Tres tipos de crítica son individuados en el análisis: la crítica económica -- alto costo para los negocios y presión sobre la economía; la crítica social: el fraude y dificultad de acceso a las prestaciones; y la crítica moral: fomento a la pereza y a no preocuparse por los demás. Curiosamente, la crítica moral se mostró más común entre los menos educados y los miembros de la clase obrera. Sin embargo, por un lado, cuanto mayor era la desigualdad en el país, menos intensa era la crítica moral y, por otro, cuanto mayor el grado de confianza interpersonal, menor la crítica moral.

(2) Los más firmemente críticos fueron los que se declararon de la derecha política.

Los autores del estudio concluyen que la postura crítica al Estado de bienestar sigue siendo un fenómeno ideológico: "la clase media y alta no suelen ser críticos del Estado de bienestar... La educación se correlaciona negativamente con la crítica. Niveles más altos de educación y posición ocupacional parecen volver a las personas menos críticas del Estado de bienestar" (p. 246, mi traducción).

Específicamente sobre el apoyo a una política que es el núcleo de la PIS, "la intervención del gobierno en el cuidado de los niños", los siguientes resultados emergen de otro estudio, basado en la misma encuesta (Meuleman and Chung 2012):

(1) un elevado apoyo en los 22 países de Europa, más alto en el norte y en el sur, donde se ubican los países de tradición menos y más familista, más bajo en Europa occidental y central.

(2) las personas con un interés directo y aquellas que tienen o han tenido la experiencia y la memoria del encargo de cuidados apoyan francamente la política: las mujeres que trabajan largas horas, personas con niños menores de 12 años, las personas con hijos pequeños o que han experimentado la responsabilidad del cuidado de niños recientemente.

(3) las variables de mayor impacto fueron la ideología (ser "de izquierda") y las actitudes: especialmente la adhesión al "principio de igualdad" y "mujeres que creen en la igualdad de género en términos de participación en el mercado laboral".

(4) El apoyo es más fuerte entre aquellos que están muy satisfechos y están muy insatisfechos con la calidad de la oferta de servicios existente.

(5) el apoyo más bajo es de los individuos con altos ingresos subjetivos (es decir, aquellos que deben pagar por la política).

A creerse en los resultados de estas encuestas de opiniones y actitudes, las oportunidades para el desarrollo y fortalecimiento de coaliciones amplias parecen abiertas.

5. ¿CUÁLES SON LOS *CHANCES* DE ADOPCIÓN DE LA PIS EN LATINOAMERICA¹³?

Para abordar América Latina, tomo como punto de partida el desarrollo incompleto y las desigualdades intensas - por lo general los obstáculos que se señalan a la constitución de un Estado de bienestar social en la región. Voy a asumir, en cambio, que la constitución del Estado de bienestar es la clave para superar el desarrollo incompleto y eliminar o disminuir las desigualdades. Aquí me baso en la experiencia histórica internacional, que muestra por lo menos una clara relación de coevolución entre la implantación de un Estado de bienestar y el desarrollo económico, cuando no la precedencia de iniciativas del primer tipo como prerequisite a un desarrollo de tipo capitalista. Pero me baso también en las realizaciones y predicciones de la PIS y sus "políticas sociales productivas", o sea, políticas que estimulan el crecimiento equitativo y contribuyen a su propia sostenibilidad financiera.

Pero hay que admitir que en Latinoamérica, a los viejos riesgos sociales del subdesarrollo -- la cuestión agraria, los problemas urbanos, la informalidad, la subalternidad, la discriminación y los prejuicios --, añadimos los nuevos riesgos sociales de las economías capitalistas globalizadas y las sociedades envejecidas. Por lo tanto, nuestro aprendizaje es especialmente difícil: tenemos que aprender las lecciones de la experiencia previa, y experimentar con ideas que todavía no se han convertido en cánones. Tal vez la primera lección sea trasladar la heurística de la economía del desarrollo al área del desarrollo social: identificar y analizar las experiencias y tecnologías exitosas, imitar, adaptar, crear. Pero como se trata de modelos de sociedad y materiales no inertes y no de prototipos para montar, el aprendizaje es sutil. Yo simplemente paso a enumerar cuestiones y sugerencias para el debate, en particular las dos siguientes: ¿es posible pensar en una política de desarrollo basada en la inversión social? En caso positivo, sería este *blueprint* políticamente viable?

¹³Las ideas en esta sección las desarrolló Kerstenetzky 2012.

Es posible pensar en una política de desarrollo basada en la inversión social?

En el contexto de América Latina, los programas de rentas y mínimos sociales han tenido alcance redistributivo importante, pero limitado. El caso de Brasil es emblemático del alcance de las políticas de redistribución de ingresos - la desigualdad después de declive significativo entre 2004 y 2011, se estancó en 2012. Una reducción significativa y continuada de las desigualdades depende, sea de un cambio profundo en la estructura de oportunidades económicas y sociales, sea de una mayor equidad en el financiamiento de la política social, actualmente fuertemente basada en tributos regresivos.

Cuando, como ocurre ordinariamente en Latinoamérica, hay una carencia extremada de servicios sociales públicos, desarrollo indeciso y altos niveles de desigualdad económica y social, la idea es imaginar un modelo de desarrollo sostenible basado en los servicios sociales y en el apoyo financiero y político de la numéricamente mayoritaria clase media. El foco en los servicios se deriva naturalmente de su influencia crucial sobre la estructura de oportunidades. Me imagino dos principios generales que deban orientar la intervención pública.

El primero es el principio de universalización de servicios sociales de calidad *basada en la redistribución*. Aquí la apuesta es que la expansión de dichos servicios se basará en la financiación redistributiva: los más ricos habrán que pagar más tributos. ¿Qué sabemos de esto? Lo que nos enseña la experiencia de Europa nórdica es que la universalización con calidad genera efectos de autorrefuerzo positivo: la calidad atrae precisamente a la clientela que subvenciona los servicios para los pobres, al mismo tiempo que asegura las rutas de escape de la pobreza y la compresión de la desigualdad del bienestar. La universalización sin calidad, que es la experiencia brasileña y de muchos otros países de nuestra región, resulta, en última instancia, en servicios sociales con financiación insuficiente, focalización en los pobres a través de auto- selección, y segregación de bienestar y oportunidades. O sea, autorrefuerzo negativo. Insistiendo en este punto: estrategias de universalización sin calidad son anti-inversión social: no alteran cualitativamente la estructura de oportunidades, reprimiendo los efectos sociales y económicos potenciales de las oportunidades sociales.

El segundo principio es el de la universalización de los servicios de calidad *basada en crecimiento sostenible y buenos empleos formales*. Aquí, la apuesta está en un tipo de crecimiento “endógeno”, es decir, generado por la propia política social. De hecho, la inversión en servicios sociales universales es una política social universal que combina aspectos de demanda y oferta agregadas, o sea, “efectos Keynes y Schumpeter”. En el lado de la demanda agregada, la inversión social crea nuevos puestos de

trabajo formales con la expansión de la provisión de los servicios públicos de educación, salud y mercado laboral (entre otros) para satisfacer los enormes déficits de su oferta; por el lado de la oferta agregada, estos servicios representan una inversión en las personas, en sus capacidades productivas y creativas.

La intensificación de las políticas de tipo PIS es, pues, recomendable también por sus fuertes efectos sobre nuestros antiguos males: la mejora del mercado de trabajo, con la oferta de nuevos puestos de trabajo en servicios sociales públicos, la reducción de las desigualdades y de la pobreza gracias a la mejora de la estructura de oportunidades, y también por la posibilidad de *catching up* social y económico, es decir, desarrollo.

De hecho, los impactos de la expansión de los servicios, especialmente aquellos asociados al mercado laboral y a la conciliación del trabajo y la vida familiar, son multidimensionales y dinámicos. En particular, las políticas activas de mercado de trabajo ejercen efectos sobre el desempleo, la movilidad laboral y la protección social, la protección de las capacitaciones de los que están fuera del empleo, la innovación. Se produce la mejora de la calidad del empleo concomitante a la reducción de la desigualdad y la pobreza. Por otra parte, las políticas de conciliación, las guarderías y los jardines infantiles en particular, causan impactos en el empleo, especialmente femenino (perversamente su ausencia penaliza especialmente a las mujeres pobres), logros educativos (estímulos cognitivos en la primera infancia son esenciales para el aprendizaje efectivo al largo de la vida), la desigualdad educativa y de las rentas del trabajo, y en la transmisión intergeneracional de la desigualdad (Esping-Andersen 2009; Kerstenetzky 2012). Es decir: es la oportunidad abierta al Estado de bienestar de producir impactos verdaderamente socialmente transformadores, mientras genera beneficios económicos.

Sin embargo, también se recomienda la ampliación de los servicios por sus efectos sobre el crecimiento ambientalmente *sostenible*, dada la mayor incidencia de consumo público en el consumo agregado, de huella ecológica más pequeña, ya que su principal insumo son las mismas personas. Esta reflexión también puede proporcionar una discusión sobre patrones sostenibles de consumo y de producto, lo que por razones de espacio me limitaré apenas a señalar.

Finalmente, cabería indagar: ¿es este modelo políticamente viable?

El paso de un longevo equilibrio subóptimo a un equilibrio óptimo por vía democrática requiere una amplia coalición. El votante decisivo es obviamente la clase media que según parece se puede convencer a cambiar el bienestar *ocupacional* y *fiscal* del que actualmente disfruta en nuestros truncados Estados

de bienestar por el bienestar *social*: impuestos justos a cambio de servicios de calidad. Las mujeres votantes son otro objetivo claro: en otros lugares, el voto femenino se asocia fuertemente con el avance de las políticas de conciliación de la vida familiar con el trabajo y la educación. Encuestas sobre el apoyo a la redistribución en Brasil confirman, además de los hallazgos de los europeos, que una buena parte de la clase media estaría dispuesta a pagar más impuestos a cambio de servicios públicos confiables¹⁴.

Aún en el ámbito del debate público -- y, por último -- me parece crucial avanzar, como han sugerido Esping-Andersen (2007) y Morel, Palier y Palme (2012), en la dirección de computar el gasto social de la PIS como inversión pública, no como costos corrientes como se hace ordinariamente, lo que, creo yo, deberá permitir el cambio del discurso de la "contención de costos", que ha dominado la política social e inhibido la realización de su potencial, por la "inversión des-reprimida".

BIBLIOGRAFIA

BONOLI, G. (2013), *The Origins of Active Social Policy: Labour Market and Childcare Policies in a Comparative Perspective*. Oxford: Oxford University Press.

BONOLI, G. (2012), "Active Labour market policy and social investment: a changing relationship". In: Morel, N., Palier, B., Palme, J. (eds.). *Towards a social investment welfare state? Ideas, policies and challenges*. Bristol: The Policy Press.

CASTLES, F.G.; LEIBFRIED, S.; LEWIS, J.; OBINGER, H.; PIERSON, C. (2010), *The Oxford Handbook of the Welfare State*. Oxford: Oxford University Press.

CASTLES, F. G. (2010), "The English Speaking Countries". In: CASTLES, F. et al. (eds.). *The Oxford Handbook of the Welfare State*. Oxford: Oxford University Press, p. 639-644.

CASTLES, F. G. (2004), *The Future of the Welfare State – Crisis Myths and Crisis Realities*. Oxford: Oxford University Press.

ERVASTI, H. (2012), "Who Hates the Welfare State? Criticism of the Welfare State in Europe". In Ervasti, H.; Andersen, J.G.; Fridberg, T.; Ringdal, K. (eds.) *The Future of the Welfare State (Social Policy Attitudes and Social Capital in Europe)*. Edward Elgar Publishing Limited.

ESPING-ANDERSEN, G. (2009), *The Incomplete Revolution: Adapting to Women`s New Roles*. Cambridge: Polity Press.

¹⁴Lavinas, L. et al. 2012, *Medindo o grau de aversão à desigualdade da população brasileira através dos resultados do Bolsa Família*, Relatório de Pesquisa, FINEP. Disponible en http://oglobo.globo.com/arquivos/pais_relatorio_finep_desigualdade.pdf

ESPING-ANDERSEN, G., (2007), *Investing in Children and their Life Chances*, Paper prepared for the Fundacion Carolina International Workshop 'Welfare State and Competitivity'. Madrid April 26-27, unpublished manuscript.

ESPING-ANDERSEN, G. (1990), *The Three Worlds of Welfare Capitalism*. Princeton: Princeton University Press.

GUEDES, G. P.; KERSTENETZKY, C. L. (2013), *Carência de serviços públicos de cuidados aos idosos no Brasil: um inibidor da participação feminina no mercado de trabalho*, Texto para Discussão n. 082, CEDE/UFF. Niterói. 30 pg.

KERSTENETZKY, C. L. (2012), *O Estado do Bem-estar Social na Idade da Razão: A Reinvenção do Estado Social no Mundo Contemporâneo*. Rio de Janeiro, Campus/Elsevier.

LAVINAS, L. (Cord.). (2012), *Medindo o grau de aversão à desigualdade da população brasileira através dos resultados do Bolsa Família*, Relatório de Pesquisa, FINEP. Disponível em <http://oglobo.globo.com/arquivos/pais_relatorio_finep_desigualdade.pdf>.

MEULEMAN, B.; CHUNG, H. (2012), "Who Should Care for the Children? Support for Government Intervention in Childcare". In: Ervasti, H.; Andersen, J.G.; Fridberg, T.; Ringdal, K. (eds.). *The Future of the Welfare State (Social Policy Attitudes and Social Capital in Europe)*. Edward Elgar Publishing Limited.

MOREL, N.; PALIER, B.; PALME, J. (2012a), "Beyond the Welfare State as we Know it?". In: Morel, N., Palier, B., Palme, J. (eds.). *Towards a social investment welfare state?: Ideas, policies and challenges*. Chicago University.

MOREL, N.; PALIER, B.; PALME, J. (eds.) (2012b), "Towards a social investment welfare state?: Ideas, policies and challenges". In: Morel, N., Palier, B., Palme, J. (eds.). *Towards a social investment welfare state?: Ideas, policies and challenges*. Chicago University.

OCDE. Social Expenditure Database. Disponível em: <http://stats.oecd.org/Index.aspx?QueryId=4549#>>. Acesso em: 11 de enero de 2014.

OCDE. "Social Spending during the Crisis, Social Expenditure (SOCX)". 2012. Disponível em: <<http://www.oecd.org/els/soc/OECD2012SocialSpendingDuringTheCrisis8pages.pdf>>. Acesso em: enero 2014.

TERRA NOVA (2014), *La Lutte Contre Les Inégalités Commence Dans Les Crèches*. Disponível em <http://www.tnova.fr/note/la-lutte-contre-les-galit-s-commence-dans-les-cr-ches>. Acesso em: 28 de enero de 2014.

WORLD BANK DATA AND RESEARCH. Disponível em: <<http://econ.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/EXTDEC/0,,menuPK:476823~pagePK:64165236~piPK:64165141~theSitePK:469372,00.html>>. Acesso: octubre 2011